PROGRAMA

DÍA 8 DE DICIEMBRE

9,00 h. a 10,00 h.: Entrega de documentación.

10,00 h.: Ponencia: "EL PLAN NACIONAL COMO INSTRUMENTO DE SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL. LA MÚSICA COMO ÁMBITO", María Pía Timón Tiemblo, *Instituto de Patrimonio Cultural de España.*

11,15 h.: Almuerzo ofrecido por el Ayuntamiento de Morón de Almazán.

11,45 h.: Ponencia: "LAS DANZAS RITUALES EN LOS ALBORES DEL S. XXI. DE EXPRESIONES FOLCLÓRICAS A BIENES DEL PATRIMONIO INMATERIAL", Aniceto Delgado, *Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico.*

13,00 h.: Comunicaciones.

14,00 h.: Comida.

16,45 h.: Comunicaciones.

21,30 h.: Coctel-Cena (Almazán).

DÍA 9 DE DICIEMBRE

10,00 h.: Ponencia: "LOS OTROS RECREADORES DE LA TRADICIÓN ORAL: LOPE DE VEGA, BÉCQUER, GARCÍA LORCA Y CASONA", María Jesus Ruiz, *Universidad de Cádiz.*

11.15 h.: Almuerzo ofrecido por el Ayuntamiento de Morón de Almazán.

11,45 h.: Ponencia, "MÚSICA TRADICIONAL E IDENTIDAD CULTURAL: UNA ESTRUCTURA SONORA ANDINA Y SUS REPERCUSIONES", Enrique Cámara, *Universidad de Valladolid.*

13,00 h.: Comunicaciones.

14,00 h.: Comida.

Diputación de Soria

MUSEO PROVINCIAL DEL TRAJE POPULAR

Instituto Castellano y Leonés de la Lengua

Junta de Castilla y León

SORIAM MUSEUM

Ayuntamiento de Morón de Almazán

II Seminario

La palabra cantada

Músicas de tradición oral en España

8 y 9 de diciembre de 2018

Museo Provincial del Traje Popular
Morón de Almazán (Soria)

Desde el MUSEO PROVINCIAL DEL TRAJE POPULAR, con el patrocinio de la Diputación Provincial de Soria, el Instituto Castellano y Leonés de la Lengua y el Ayuntamiento de Morón de Almazán, con la colaboración de SoriamuseuM, se ha convocado la segunda edición del seminario "La palabra cantada".

El estudio de la música de tradición oral centra las ponencias, comunicaciones y debates del seminario desde diversas disciplinas con la intención de proporcionar a los asistentes una visión amplia y diversificada de la música de tradición oral y el folklore así como aspectos de su salvaguarda y uso actual.

Lugar y Fechas

El Seminario se celebrará en el Museo Provincial del Traje Popular de Morón de Almazán (Soria), durante los días 8 y 9 de diciembre de 2018. Las ponencias y comunicaciones se presentarán en sesiones de mañana y tarde, el día 8 y sesiones de mañana, el día 9. *www.museotrajepopularsoriano.es.*

Inscripciones

Plazo de inscripción

Las inscripciones se realizarán entre los días 8 y 26 de octubre de 2018.

Documentación

Los interesados en participar en el seminario "La palabra cantada" deberán comprobar la disponibilidad de plazas antes de proceder a formalizar la inscripción, mediante consulta al Departamento de Cultura y Juventud de la Diputación de Soria (tel. 975 101 046; email cultura@dipsoria.es), que respetará la reserva de plaza durante 48 horas.

Se deberá presentar el boletín adjunto debidamente cumplimentado, así como el justificante de ingreso de los derechos de inscripción en la cuenta del **ILCYL ES79 2103 4749 1600 3492 5563** (Unicaja), indicando expresamente el nombre del inscrito y que se trata de una inscripción para el II Seminario "La palabra cantada".

La documentación se enviará al Departamento de Cultura y Juventud de la Diputación Provincial de Soria por correo postal (calle Caballeros, 17, 42002. Soria), o por correo electrónico (*cultura@dipsoria.es*).

Derechos de inscripción

Para participar en el Seminario deberán abonarse derechos de inscripción por importe de 60 €, que darán derecho a asistir a todas las sesiones y actividades del Seminario, las comidas de los días 8 y 9, así como la cena del día 8.

Comunicaciones

Con la finalidad de dar a conocer y difundir los estudios realizados por los investigadores en la materia, se admitirán 10 comunicaciones. Los interesados en presentar una comunicación, deberán enviar, antes del día **23 de octubre de 2018**, la siguiente documentación al citado Departamento, por correo electrónico, indicando en el asunto: *Comunicación II Seminario "La palabra cantada":*

a) Título de la comunicación

b) *Abstract* (máximo de 10 líneas)

c) Datos personales, breve currículum vitae del comunicante y entidad a la que está vinculado.

La Organización aceptará aquellas comunicaciones que mejor se ajusten al diseño de la programación del Seminario, valorando su interés científico, oportunidad y adecuación a los fines de la actividad.

Los trabajos aceptados serán expuestos durante las jornadas del II Seminario "La palabra cantada", con una duración máxima de 20 minutos por comunicante.

Las comunicaciones aceptadas serán publicadas en las Actas del II Seminario "La palabra cantada".

Las personas cuya comunicación haya sido aceptada, tendrán una bonificación del 50 % en los derechos de inscripción.

En caso de que se considerasen de interés un número mayor de las comunicaciones previstas, la organización podrá admitirlas, exclusivamente para su publicación en la Actas del II Seminario "La palabra cantada", siempre que el comunicante esté inscrito en el Seminario y acuda a las sesiones del mismo. Estos comunicantes no tendrán derecho a la bonificación de los derechos de inscripción señalados en el párrafo anterior.

El texto completo de la comunicación se enviará al Departamento de Cultura y Juventud de la Diputación de Soria antes del día **31 de enero de 2019**, de acuerdo con las siguientes normas:

- **Extensión máxima: 20 páginas en interlineado sencillo y letra Arial, cuerpo 11 puntos.**
- **El texto se enviará en formato Word** (para el trabajo maquetación) **y en formato pdf,** donde se incluirán las imágenes, gráficos y tablas que incluya el artículo.
- **Material gráfico de acompañamiento:** si los documentos incorporan imágenes, éstas deberán adjuntarse en un segundo archivo que contenga el texto completo y las imágenes en formato pdf para indicar su lugar de ubicación. Asimismo se adjuntarán las imágenes por separado, en formato jpg con la suficiente calidad y con la adecuada identificación y/o pie de foto. Si se trata de tablas, se deberá adjuntar un documento Excel que incluya, aparte, todas las tablas, para garantizar, en su caso, la calidad de las mismas en su publicación.
- **Material sonoro:** La organización tiene previsto, si fuese necesario, la inclusión de un CD con los elementos sonoros en las Actas del Seminario, por lo que deberán adjuntarse los mismos en la calidad y formato adecuados para incluirlos en el soporte.